

# MEMORIA

anual 2019



**MAPFRE**  
Perú Vida

## **MEMORIA ANUAL 2019 CONTENIDO**

---

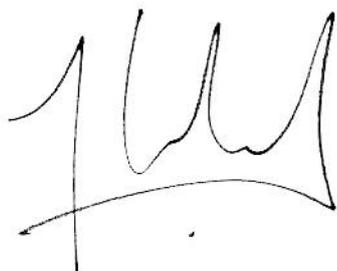
Declaración de Responsabilidad.  
Directorio, Comisión Directiva y Administración.  
Mensaje del Presidente.  
Código de Buen Gobierno Corporativo.  
MAPFRE PERÚ VIDA y el Grupo MAPFRE.  
Entorno Económico 2019 y perspectivas 2020.  
Resumen de la Gestión 2019.  
Información Adicional de la Compañía.  
Resumen de la Trayectoria Profesional de los Directores y  
Principales Funcionarios de la Compañía.  
Varios.  
Información sobre el cumplimiento de los Principios de Buen  
Gobierno  
para las sociedades peruanas.  
Dictamen de Auditores Externos.  
Estados Financieros.

## **DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de MAPFRE PERÚ VIDA Compañía de Seguros y Reaseguros durante el año 2019.

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Miraflores, enero 2020

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke at the bottom.

Renzo Calda Giurato  
Presidente del Directorio

### **Directorio**

Presidente	Renzo Calda Giurato
Vicepresidente	Mario Payá Arregui
Directores	Antonio Nuñez Tovar Humberto Guillén Luque Rita Elena María Calda Giurato Luis Carlos Rodrigo Prado Lilian Rocca Carbajal

### **Comisión Directiva**

Presidente	Renzo Calda Giurato
Vocal	Mario Payá Arregui
Vocal	Pablo Jackson Alvarado
Vocal	Luis Abramovich Ackerman
Vocal	Fernando Villón Ruiz
Vocal	Pedro Scarsi La Rosa
Vocal	Miguel Serrano Loredo
Vocal	Juan Luis Jaureguy Rojas

### **Administración**

Gerente General	Renzo Calda Giurato
Gerente	Aarón Foinquinos Mera
Gerente	Maria Amalia De la Jara Fernández
Gerente	Andrés Uribe Kling
Gerente	Oscar Burstein Gamarra
Gerente	Jorge Perea Ponce
Gerente	Luis Arcila Hoyos
Gerente	Carlos Nakandakare Nakama
Gerente	Fátima Huaman Samaniego

Apoderado Contador General    Luis Alberto Torres Hidalgo

Auditor Interno                    Jimmy Caveró Oviedo

Representante Bursátil            Sara Urbina Cueva

## MENSAJE DEL PRESIDENTE

---

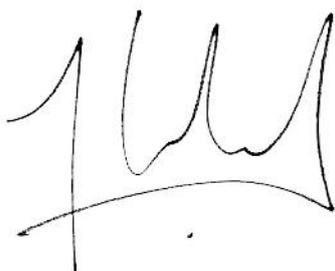
Estimados señores accionistas:

Me es grato presentar a ustedes en nombre del Directorio de MAPFRE PERÚ VIDA Compañía de Seguros y Reaseguros, la Memoria, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio 2019, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto de nuestra Compañía.

La firma Caipo y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de KPMG, ha examinado nuestros estados financieros, emitiendo el correspondiente informe y dictamen que se acompaña en esta Memoria.

En nombre de nuestro Directorio queremos expresar nuestro agradecimiento a los Accionistas, Clientes, Reaseguradores, a la Gerencia y personal que hicieron posible la buena marcha de nuestra Compañía.

Cordialmente,



Renzo Calda Giurato  
**Presidente**

## CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

---

En los últimos años, el mundo empresarial ha observado la importancia de mantener una gestión transparente, tanto para los accionistas, proveedores, clientes, inversionistas y público en general, por lo que la creación de un Código de Buen Gobierno Corporativo, es un paso necesario a seguir por parte de las empresas en el sector privado.

En el Perú, un Comité presidido por la Superintendencia del Mercados de Valores, integrado por el Ministerio de Economía y Finanzas, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, la Bolsa de Valores de Lima y otras instituciones públicas y privadas de gran reconocimiento, establecieron los Principios de Buen Gobierno Corporativo, con la finalidad de que las empresas en el Perú cumplan con prácticas de buen gobierno.

Con esta finalidad, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el marco legal vigente, al final de la presente memoria se incorpora un anexo en el que se presenta el cuadro de cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo de MAPFRE PERÚ VIDA.

## MAPFRE PERÚ VIDA Y EL GRUPO MAPFRE

---

El Grupo MAPFRE es un conjunto de empresas independientes que realizan actividades aseguradoras, reaseguradoras, financieras, inmobiliarias y de servicios, que está presente en los cinco continentes, siendo el grupo líder de seguros en España y el grupo asegurador con mayor presencia en Latinoamérica.

El Grupo MAPFRE ingresa al mercado peruano en el año 1997 al adquirir la mayoría del capital de El Sol Nacional Compañía de Seguros y Reaseguros al grupo Calda / Verme, grupo que hasta la fecha mantiene una participación significativa en el capital de la sociedad.

Dos años más tarde, en 1999, se produce la escisión del ramo de vida de El Sol Nacional, dando origen a MAPFRE PERÚ VIDA.

La vinculación societaria de MAPFRE PERÚ VIDA con el Grupo MAPFRE se produce a través de MAPFRE INTERNACIONAL S.A.

## ENTORNO ECONÓMICO 2019 Y PERSPECTIVAS 2020

### Entorno Económico del Año 2019

Durante el año 2019, la economía peruana tuvo un crecimiento del 2,1%, tras un año 2018 con crecimiento del 4,0%. El crecimiento fue impulsado por el consumo interno, agricultura, construcción y el gasto fiscal. La inflación anual se ubicó en 1,9%, en medio de la banda del Banco Central de 1% a 3%. Se ha generado un déficit fiscal del 1,7% del PBI inferior al déficit de 2.7% generado en el año 2018. El cambio del déficit fiscal se debió al incremento de los ingresos no financieros del gobierno central y a la mayor presión tributaria. La inversión pública cayó un 0.5% en los últimos 12 meses a noviembre 2019. Se registró un incremento en los ingresos del gobierno, impulsado por el incremento de los ingresos tributarios (0,4%). El crecimiento de la economía fue impulsado principalmente por los sectores de pesca, comercio, servicios, manufactura y agricultura; mientras que el sector minería tuvo menor crecimiento relativo.

El valor de las exportaciones en el año 2019 disminuyó en 3.3% con respecto al año 2018 y las importaciones tuvieron una disminución del 2.4% frente al año 2018. Las exportaciones se vieron perjudicadas principalmente por la disminución en el volumen de venta de productos mineros y la disminución en los términos de intercambio a lo largo del año. El saldo de la balanza comercial mostró un superávit estimado de US\$ 6.6 miles de millones.

Durante el año 2019, el Sol se revaluó un 1.7% frente al Dólar y se apreció en 3.58% frente al Euro.

Por último, el total de la deuda pública bruta crece pasando a representar el 29.5% del PBI frente al 26.7% del PBI en 2018. Las reservas internacionales netas (RIN) bordean los US\$ 68,2 mil millones (13.5% A/A).

Cuadro de Datos Económicos											
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018 E	2019P
Población (millones)	29.1	29.5	29.8	30.1	30.5	30.8	31.2	31.5	31.8	32.2	32.5
PBI Bruto (US\$ miles de MM)	121.7	148.6	170.7	192.9	201.8	202.7	192.1	194.8	214.5	225.9	230.8
Crecimiento real del PBI (%)	1	8.5	6.5	6	5.8	2.4	3.3	4	2.5	4	3.6
Desempleo(% de la PEA, fin de año)	8.4	7.9	7.7	6.8	5.9	5.9	6.9	7	7.2	7	7
<b>Precios, tasas de interés y tasas de cambio</b>											
Inflación (% Dic. Sobre Dic.)	0.2	2.1	4.7	2.6	2.9	3.2	4.4	3.2	1.4	2.2	2.1
Tipo de Cambio (PEN/USD, prom.)	3.01	2.83	2.75	2.64	2.7	2.84	3.19	3.38	3.26	3.29	3.39
Tasa Activa Moneda Extr (fin de año %)	8.6	8.6	8.3	8.3	8	7.6	7.9	7.6	6.7	7.9	8.3
<b>Data Fiscal</b>											
Balance Gobierno Central (% de PBI)	-1.5	-0.1	2.0	2.1	0.7	-0.1	-2.1	-2.7	-1.1	-2	-2.4
Deuda del Gobierno (% el PBI, fin de año)	27.2	24.3	22.1	20.4	19.6	20.1	22.5	23.8	24.8	26.3	27.4
<b>Balanza de Pagos</b>											
Exportación (bienes y servicios, % de PBI)	25.2	26.6	29.7	27.1	24.1	22.4	21.1	22.3	24.6	24.9	24.6
Importación (bienes y servicios, % de PBI)	21.2	23.5	25.6	25.1	24.7	23.9	23.6	22.3	22.2	23.3	23.6
<b>Deuda y Reservas</b>											
Deuda Extranjera Total (US\$ miles MM)	35.2	43.7	48.1	59.4	60.8	64.5	68.2	74.6	76.9	79.7	82.5
Reservas Centrales no oro (US\$ miles MM)	32	42.6	47.1	62.2	64.1	61.9	60.4	60.2	62.1	58.9	58

Fuente: Credit Suisse, Goldman Sachs, Bloomberg, BCRP, INEI, SBS y Macroconsult.

## **Perspectivas 2020**

Para el año 2020, el gobierno prevé que la economía peruana crezca un 3.8%, apoyado en la mejora en los términos de intercambio y un incremento en la recaudación. Se espera que el 2020 se incremente el gasto público y la inversión en proyectos de infraestructura contribuyendo al crecimiento del sector construcción, impulsando de esta manera a sectores relacionados a la demanda interna. También se prevé una mejora en las exportaciones agrícolas, lo cual, aunado a las exportaciones mineras generarían un superávit en la balanza comercial de US\$ 2,900 millones.

Se espera que la inflación se mantenga entre 1.9% y 2.2% en el año 2020, debido a la estabilidad económica; todo esto contingente a los choques de oferta externos que podrían impactar de forma negativa. Uno de estos sería un marcado incremento en el precio de los combustibles.

Para el año 2020 se espera una devaluación de la moneda local en 1,5% contra el Dólar Americano (T/C fin de año 3.31), esperándose una moderada volatilidad interanual. El BCRP mantendrá su política monetaria manteniendo la tasa de interés de referencia durante el primer trimestre, adaptándose luego a los cambios que presente el mercado en función principalmente a las subidas de tasa de la Reserva Federal de los EEUU y el impacto de estas en la economía internacional.

Por último, se espera que el déficit fiscal sea impactado directamente por el éxito de las nuevas políticas tributarias que serán implementadas. El gobierno espera un déficit primario de 1.6%.

## **Mercado Asegurador**

Al cierre del ejercicio 2019, el mercado asegurador peruano se compone de 20 compañías, de las que 5 son específicas de Vida, 8 específicas de Generales y 7 mixtas. Si tenemos en cuenta los conglomerados empresariales, el número de empresas en el mercado se reduce a 18.

El Mercado Asegurador peruano ha crecido 10%\*a un ritmo menor al alcanzado en el 2019, por a la menor demanda de los productos de seguros debido al desempeño de nuestra economía que no fue tan positivo como se proyectó inicialmente. Pero debemos mencionar que el ramo de Vida fue la excepción y creció motivado fundamentalmente por el impulso de los productos de Vida Individual, Desgravamen y Renta Particular, en este caso desencadenado por la reinversión de los flujos que han salido del sistema privado de pensiones.

En el ramo de seguros generales los ramos que tuvieron mayor crecimiento fueron: Responsabilidad Civil con 35% y Aviación con 29%.

En los seguros del Sistema Privado de Pensiones, las primas por rentas de jubilación disminuyeron en 24%.

El negocio de Vida crece a noviembre 11% debido al crecimiento de los ramos Vida Grupo 34% y Vida Individual.

Otros aspectos destacables son los siguientes:

- El diseño por las empresas de seguros de nuevos productos con coberturas específicas, de fácil acceso y de bajo costo, entre los que destacan los seguros masivos y microseguros.
- Impulso de la oferta de seguros por medio de los canales de distribución complementarios a las empresas del sistema financiero, como son las tiendas por departamentos y empresas de servicio públicos.
- Incremento de la oferta de seguros por canales virtuales.
- Se sigue impulsando la oferta de seguros en provincias.
- Sigue avanzando, despacio pero firmemente, la penetración en los sectores económicos C y D, hasta ahora totalmente excluidos de la oferta de seguros, generando oportunidades para diferentes ramos, especialmente en microseguros.

Al mes de noviembre el resultado final mejora 55%, alcanzando un peso sobre primas de 10%, mayor al 7% del año anterior.

MAPFRE PERÚ VIDA es una empresa especializada en seguros de Vida, ostentando un 9,6%(nov19) de participación en dicho mercado.

\*SBS noviembre 2019

## RESUMEN DE LA GESTIÓN 2019

---

### Resultados de Gestión y Cualitativos

En el año 2019 se ha conseguido un avance significativo en la consolidación del Grupo MAPFRE Perú, cumpliéndose los principales objetivos del ejercicio en cuanto a desarrollo de la estructura de la empresa.

MAPFRE PERÚ VIDA ha obtenido en el año 2019, ingresos por S/666 MM superando en 12% el ingreso del año anterior y alcanzando una cobertura del presupuesto del 108%.

#### 1. Resultados Económicos

- La compañía ha obtenido un resultado después de impuestos de S/62,5 MM, cumpliendo el 88% del presupuesto y -23% del resultado del ejercicio anterior.
- El resultado antes de impuestos es de S/57,3 millones, habiéndose cubierto el presupuesto en un 70%.
- El total de gastos de administración ha ascendido a S/ 94,0 millones, representando un 14% sobre las primas emitidas.
- La siniestralidad retenida ha ascendido a 57,4%.
- Los ingresos financieros han ascendido a un total de S/120,1 millones, habiéndose cubierto el presupuesto en un 259%.
- Durante el año 2019 se han alcanzado la mayoría de los objetivos económicos, organizativos y operativos de la empresa, alcanzándose una cobertura del Plan Estratégico de actividades del 89%.

La cuota de mercado de MAPFRE Perú Vida es de 9,6% (S.B.S. Nov19).

#### 2. Desarrollo Territorial

Durante el año 2019 se tienen registradas 45 oficinas, continuando con la gestión territorial planificada implantando nuevas oficinas y rentabilizando las existentes.

### **3. Clasificación de Riesgo**

Durante el año 2019, MAPFRE PERÚ VIDA ha sido evaluada por las Agencias Clasificadoras Class & Asociados S.A. y Pacific Credit Rating (PCR), obteniéndose la clasificación de "A" y "A +" respectivamente. (Fecha de clasificación 30.06.2019).

La clasificación obtenida, confirma la bondad de los indicadores de resultado y solvencia de la sociedad.

### **4. Descripción General de la Metodología Aplicada para la Gestión Integral de Riesgos.**

El esquema organizativo de la gestión de riesgos de MAPFRE se basa en el modelo de las tres líneas de defensa, en base al cual los gestores que constituyen la "primera línea de defensa" asumen los riesgos y son los responsables de diseñar y aplicar los mecanismos de control necesarios para mitigar los riesgos asociados a los procesos que llevan a cabo. El Sistema de Control Interno y las funciones de la "segunda línea de defensa" (Actuarial, Cumplimiento, Control Interno, Gestión de Riesgos y Seguridad y Continuidad de Negocio) realizan una supervisión independiente de las actividades de gestión de riesgos de la primera línea de defensa, en el marco de las políticas y límites establecidos por Directorio. Finalmente, Auditoría Interna, como "tercera línea de defensa" aporta una garantía independiente de la adecuación y eficacia del sistema de control interno y de otros elementos del Sistema de Gobierno Corporativo.

El Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) de MAPFRE tiene como principales objetivos promover una sólida cultura y un sistema eficaz de gestión de riesgos, asegurar que el análisis de los posibles riesgos forme parte del proceso de toma de decisiones y preservar la solvencia y la fortaleza financiera del Grupo, contribuyendo a su posicionamiento como aseguradora global de confianza. Adicionalmente, el SGR busca identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos estratégicos. Para ello, define cuatro categorías de riesgo a los que puede estar expuesta MAPFRE: Asegurador, Financiero, Operacional y Estratégico.

El Comité de Riesgos es responsable, entre otras cosas, de proponer las políticas, la organización para la Gestión Integral de Riesgos y los límites de riesgo que MAPFRE está dispuesta a asumir en el desarrollo del negocio.

La Unidad de Riesgos y Actuarial, por su parte, es la encargada, entre otras cosas, de velar por una adecuada gestión integral de riesgos y guiar la integración entre la gestión de riesgos, los planes de negocio y las actividades de gestión empresarial.

En cuanto a la gestión del Riesgo Asegurador, las funciones más relevantes consisten en velar por la suficiencia de primas y reservas, la rentabilidad de los productos, así como por la supervisión de la política de reaseguro. En este sentido, los principales proyectos desarrollados durante el ejercicio 2019 relacionados con el Riesgo Asegurador, son los siguientes:

- a) Optimización en el sistema de gobierno corporativo, referente a la reasignación de responsabilidades entre la función actuarial y la función de gestión de riesgos técnicos.
- b) Subcontratación de un tercero independiente para la validación de las reservas complementarias de siniestros, en el marco de una adecuada gestión actuarial.
- c) Reorganización Simple entre MAPFRE Perú Vida e Interseguro Compañía de Seguros, para la transferencia de un bloque patrimonial relacionado con obligaciones de pago de pensiones del Seguro Complementario de Riesgo (SCTR).
- d) Actualización de Manuales, Políticas, Procedimientos y Metodologías con el fin de recoger los cambios regulatorios y de negocio.

Con respecto al Riesgo Financiero, el objetivo es verificar la correcta valorización del portafolio, el cumplimiento de los límites de inversión, el seguimiento a las clasificaciones de los instrumentos financieros, la medición del riesgo de renta variable, riesgo cambiario, riesgo inmobiliario, riesgo de concentración, riesgo de liquidez y riesgo de crédito, así como el test de deterioro y el análisis del Valor en Riesgo (VaR) de las carteras de renta variable y fija.

Dentro de los proyectos del ejercicio 2019 relacionados con el Riesgo Financiero, destacan los siguientes:

- a) Implementación de Metodología de Evaluación de Intermediarios.
- b) Actualización del Manual de Gestión de Riesgos de Mercado – actualización de umbrales VaR para cartera de bonos y acciones.
- c) Actualización del Manual de Riesgos de Inversión en alineación a la publicación SBS – Inversiones Elegibles bajo proceso de notificación o autorización.
- d) Actualización del Manual de Gestión de Riesgo de Crédito en alineación a la normativa SBS de Reaseguros y establecimiento de límites internos.
- e) Automatización de la evaluación de exposición de riesgo de crédito por reaseguros.

El Riesgo Operacional es gestionado por medio de mapas de riesgo y control que muestran la criticidad de los riesgos a nivel sector, proceso y área, a partir de los cuales se generan los planes de acción para su mitigación. Su seguimiento es reforzado con los Responsables de Riesgos de Operación, Control Interno y Continuidad de Negocio (ROCC) designados.

Como herramienta complementaria se cuenta con la Base de Incidencias Operacionales (BIO), que permite la identificación de las incidencias presentadas durante la operación y mediante la cual se gestionan las medidas correctivas correspondientes. Asimismo, se identifican aquellas incidencias que generan impacto económico y que finalmente se constituyen en eventos de pérdida.

El área de Riesgo Operacional participa en el proceso de generación y/o modificación de productos, mediante un programa de pruebas que coadyuva al cumplimiento de los requerimientos legales exigidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Finalmente, existe una sinergia entre las herramientas ARIS y Riskm@p a fin de potenciar la gestión de riesgos y controles.

Dentro de los proyectos del ejercicio 2019 relacionados con el Riesgo Operacional, destacan los siguientes:

- a) Monitorización de riesgos y controles, con el objetivo de conocer los cambios significativos que hayan ocurrido en los procesos.
- b) Seguimiento a los Planes de Acción de aquellos riesgos identificados en la evaluación de riesgos y controles del año anterior.
- c) Identificación de Riesgos y Controles en los manuales diagramados en la herramienta ARIS.

Adicionalmente, MAPFRE cuenta con un Sistema de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (LA/FT) cuyo objetivo es evitar que los productos que se ofrecen, sean utilizados para ocultar recursos provenientes de actividades ilícitas y darles la apariencia de legitimidad. Para ello, MAPFRE cuenta con las siguientes políticas: "Conoce a tu Cliente", "Conoce tu mercado", "Conoce a tu Trabajador" y "Conoce a tu Proveedor".

El Oficial de Cumplimiento Corporativo se encarga de vigilar el cumplimiento de las normas legales y normativas internas aplicables al Sistema de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (LA/FT). Asimismo, se aplican programas de capacitación anual, con el fin de hacer conocer y mantener actualizados a todos los trabajadores en las disposiciones legales vigentes, las políticas, procedimientos, señales de alerta, tipologías y otros aspectos sobre la materia.

Durante el año 2019 fue actualizado el Manual de prevención y gestión de los riesgos de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo.

## **INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA COMPAÑÍA**

---

### **DENOMINACIÓN Y CONSTITUCIÓN**

MAPFRE PERÚ VIDA Compañía de Seguros y Reaseguros es una sociedad anónima constituida por Escritura Pública de fecha 9 de noviembre de 1998, otorgada ante el Notario Público de Lima Dr. Aníbal Corvetto Romero e inscrita en la Partida Electrónica N° 11059231 del Registro de Personas Jurídicas de Lima. Inicia sus operaciones el 1 de enero de 1999, según Resolución SBS N° 1037-98. El plazo de duración de la sociedad es indefinido.

En Junta General de Accionistas de fecha 12 de octubre de 2009, se aprobó la modificación de la denominación social de MAPFRE PERÚ VIDA Compañía de Seguros a MAPFRE PERÚ VIDA Compañía de Seguros y Reaseguros.

### **OBJETO SOCIAL**

El objeto social de la Compañía es desarrollar todos los negocios y actividades vinculadas o relacionadas con los seguros de vida en el Perú. Para realizar su objeto y practicar las actividades vinculadas con él, la sociedad podrá realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que fueran necesarios para ello, sin más limitaciones que las que resulten establecidas por las normas legales y disposiciones de las autoridades competentes.

Las actividades de la sociedad están comprendidas en la clase 66010 (Planes de Seguros de Vida) de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU), establecida por la Organización de las Naciones Unidas.

### **DOMICILIO**

La oficina principal de la Compañía está ubicada en la Av. 28 de julio N° 873, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima. El número telefónico es: 2137373 y el número de fax es: 2139148. La dirección en Internet es <http://www.mapfre.com.pe>

## **CAPITAL SOCIAL**

Al cierre del ejercicio 2019, el capital de la Compañía asciende a S/ 109,521,442, representado por 109,521,442 acciones de un valor nominal de S/1,00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas, todas con derecho a voto.

El valor patrimonial por acción es de S/ 2,6007.

Las acciones comunes emitidas por MAPFRE PERÚ VIDA, han registrado negociación en Rueda de Bolsa durante el año 2019. Se adjunta información del precio promedio de dichos valores.

### **MAPFRE PERÚ VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS**

#### **Renta Variable**

Código ISIN	Nemónico	Año - Mes	COTIZACIONES 2019				Precio Promedio
			Apertura S/	Cierre S/	Máxima S/	Mínima S/	
PEP668501005	MAPVIDC1	2019-01	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP668501005	MAPVIDC1	2019-02	5.90	5.90	5.90	5.90	5.90
PEP668501005	MAPVIDC1	2019-03	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP668501005	MAPVIDC1	2019-04	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP668501005	MAPVIDC1	2019-05	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP668501005	MAPVIDC1	2019-06	-.-	-.-	-.-	-.-	5.00
PEP668501005	MAPVIDC1	2019-07	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP668501005	MAPVIDC1	2019-08	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP668501005	MAPVIDC1	2019-09	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP668501005	MAPVIDC1	2019-10	4.20	4.20	4.20	4.20	4.19
PEP668501005	MAPVIDC1	2019-11	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP668501005	MAPVIDC1	2019-12	4.02	4.02	4.02	4.02	4.02

El único accionista que ostenta el 5% o más de participación accionaria es:

MAPFRE INTERNACIONAL S.A., entidad domiciliada en España, que es propietaria de 73,825,280 acciones que representan el 67,4071% de participación accionaria y pertenece al Grupo Económico de MAPFRE PERÚ VIDA.

La distribución global de las acciones es la siguiente:

MAPFRE PERÚ VIDA – DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES		
TENENCIA	Nº DE ACCIONISTAS	% DE PARTICIPACIÓN
Menor al 1 %	193	7.06
Entre 1% y 5 %	7	25.53
Entre 5% y 10 %	0	0
Mayor del 10 %	1	67.41
Total	201	100

## **OBLIGACIONES DE INVERSIÓN**

De acuerdo con las normas de cobertura de reservas, la Compañía tiene la obligación de cubrir mediante inversiones en inmuebles o financieras el total de la reserva matemática, de riesgos en curso, reserva de siniestros, el margen de solvencia y el fondo de garantía, atendiendo a límites específicos fijados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Al 31 de diciembre del año 2019 MAPFRE PERÚ VIDA contaba con S/ 1,227.8 millones en inversiones elegibles aplicadas. Esto representa un incremento del 23,7% de los S/ 991,9 millones presentados al 1 de enero del 2019. Al 31 de diciembre se contaba con una obligación de inversión de S/ 1,195.2 millones y un superávit de S/ 32.0 millones.

Al 31 de diciembre del año 2018, MAPFRE PERÚ VIDA contaba con S/ 991,9 millones en inversiones elegibles aplicadas, afrontando una obligación de cobertura de S/ 958,1 millones, mostrando consecuentemente un superávit de S/ 33,8 millones.

## **MONTO DE LAS VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (en miles de soles)

	Decesos S/(000)	Vida Colectivos S/ (000)	Vida Individual S/ (000)	Rentas Vitalicias S/ (000)	Total S/ (000)
Primas de seguros y coaseguros aceptados	82,392	410,236	172,908	--	665,536

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 (en miles de soles)

	Decesos S/(000)	Vida Colectivos S/ (000)	Vida Individual S/ (000)	Rentas Vitalicias S/ (000)	Total S/ (000)
Primas de seguros y coaseguros aceptados	83,622	410,147	98,893	--	592,662

## **DESCRIPCION GENERICA DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS DEL EMISOR.**

<u>Miles de Soles</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inversiones en Renta Fija	745,698	823,186
Inversiones en Renta Variable	53,135	48,288
Inversiones en subsidiaria	4,453	4,419
Fondos Mutuos	7,609	--
Inversiones en Inmuebles	77,943	77,379
Inmuebles, instalaciones/mobiliario y equipo	<u>37,107</u>	<u>41,301</u>
	925,945	994,573
Porcentaje respecto al total	55,3%	72,2%

de Activos

**PERSONAL**

A diciembre del año 2019, la organización está integrada por 1,740 personas, de las cuales 25 son funcionarios, 427 son empleados y 1,288 personas integran la fuerza de ventas.

De las 1,740 personas, 1,739 son personal estable y 1 tiene contrato a plazo fijo.

A diciembre del año 2018, la organización está integrada por 1,735 personas, de las cuales 28 son funcionarios, 445 son empleados y 1,262 personas integran la fuerza de ventas.

De las 1,735 personas, 1,733 son personal estable y 2 tienen contrato a plazo fijo.

## RESUMEN DE LA TRAYECTORIA PROFESIONAL DE LOS DIRECTORES Y PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE LA COMPAÑÍA

---

### DIRECTORES

#### **Renzo Calda Giurato**

Presidente del Grupo MAPFRE PERÚ desde el 22 de febrero de 2007. Gerente General y Director de MAPFRE PERÚ VIDA Compañía de Seguros y Reaseguros desde enero 1999 hasta enero 2007, habiéndose desempeñado como Sub-Gerente General de la Compañía de Seguros La Nacional desde 1991 hasta mayo de 1994, como Gerente General de la Compañía de Seguros El Sol hasta noviembre de 1994, y en la empresa El Sol Nacional Compañía de Seguros y Reaseguros, de noviembre de 1994 a septiembre de 1997. Director de Corporación Funeraria desde 2004, Presidente de MAPFRE Perú Entidad Prestadora de Salud desde 2007. Director de la Cámara de Comercio Italiana del Perú. Director de la Asociación Peruana de Empresas de Seguros - APESEG. Bachiller en Administración con especialización en marketing, graduado de la Adelphi University de Nueva York.

#### **Mario Payá Arregui**

Gerente General Adjunto de MAPFRE PERÚ desde el año 2003. Vicepresidente de MAPFRE PERÚ VIDA a partir del año 2007. Gerente General de MAPFRE PERÚ S.A. EPS a partir del año 2007. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid (España). Desde su incorporación al Grupo MAPFRE (España), ha desarrollado sucesivamente las siguientes funciones: Auditor interno y externo (auditoría de cuentas de empresas del Grupo), Director Regional de la Subcentral Asturias (1996-1999) y desde el año 1999 hasta el año 2003, se desempeñó como Director Regional de la Subcentral Madrid.

#### **Antonio Nuñez Tovar**

Director de la Compañía desde el año 2018. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid. Vicepresidente de Mapfre España hasta julio 2018, donde también se desempeñó en diferentes cargos de alta responsabilidad.

#### **Humberto Guillén Luque**

Director de la Compañía desde el año 2013. Ingeniero Industrial graduado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Tiene una Maestría en Administración de Empresas de Columbia University y es egresado del Programa de Alta Dirección

de la Universidad de Piura. Se desempeña en empresas de diferentes sectores como Director.

**Rita Calda Giurato**

Directora de la Compañía desde el año 2014. Bachiller de la Facultad de Artes de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Se desempeña en empresas del sector inmobiliario, construcción e inversiones como Directora.

**Luis Carlos Rodrigo Prado**

Director de la compañía desde el año 2016.

Experto en derecho de los recursos naturales (minería), asesor de empresas extranjeras en el desarrollo y financiamiento de proyectos.

Socio Decano del Estudio Rodrigo, Elías & Medrano Abogado, socio a cargo del área de Recursos Naturales y Medio Ambiente. Profesor de Minería y Energía de la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad del Pacífico. Miembro del Consejo de Directivos del Comité de Derecho Minero de la International Bar Association desde el año 2004, habiendo sido vicepresidente desde el 2006 y presidente del 2011 al 2012. Licenciado en Derecho (1990) LL.M. Universidad de Yale (1992-1993).

**Lilian Rocca Carbajal**

Directora de la compañía desde noviembre 2018. Abogada y magíster en Relaciones Internacionales con mención en Gestión Pública Externa de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha sido consultora externa del Fondo Monetario Internacional en temas bancarios. Fue presidenta del directorio de la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (CONASEV), así como presidenta del directorio de la Caja Metropolitana de Lima. Igualmente fue Superintendente adjunto de Asesoría Jurídica de la Superintendencia de Banca, Seguros y de la anterior Superintendencia de AFP. Docente en diferentes instituciones de educación superior del Perú. Miembro del directorio de diversas entidades privadas.

**PRINCIPALES FUNCIONARIOS**

**Pablo Jackson Alvarado**

Gerente de Unidades de Negocio del Grupo MAPFRE PERÚ desde el año 2005. Analista de Sistemas del Santa Fe Community College de New México, USA. Cuenta con experiencia en el mercado asegurador habiendo desempeñado cargos directivos en empresas como ING y Allianz en Argentina y México.

**Luis Abramovich Ackerman**

Director de Asesoría Jurídica del Grupo MAPFRE PERÚ desde el año 2005. Anteriormente se desempeñó como Gerente del área legal del Departamento de Servicios Legales y Tributarios de Pricewaterhouse Coopers y como abogado asociado del Estudio Llona & Bustamante Abogados. Abogado colegiado graduado de la Pontificia Universidad Católica del Perú y magíster en Derecho Comercial y Corporativo de London School of Economics and Political Science de la Universidad de Londres.

**Fernando Villón Ruiz**

Director de Operaciones del Grupo Mapfre Perú desde el año 2014, habiéndose desempeñado anteriormente como director de Informática de Mapfre Perú, desde el año 2002, con amplia experiencia en el sector seguros. Bachiller en Ciencias Económicas Contables de la Universidad San Martín de Porres, con estudios técnicos en sistemas y seguros.

**Luis Alberto Torres Hidalgo**

Apoderado-Contador General desde enero de 1999, con 20 años de experiencia en el sector asegurador, habiéndose desempeñado como auditor y consultor de empresas en Hansem-Holm, Alonso & Co. y en Price Waterhouse, respectivamente. Contador Público graduado de la Universidad Nacional Federico Villarreal, Diplomado en Finanzas del Programa Avanzado de Dirección de Empresas de ESAN.

**Jimmy Alexander Cavero Oviedo**

Director de la Unidad de Auditoría Interna de MAPFRE en Perú a partir de agosto de 2017. Contador Público Colegiado de la Universidad Ricardo Palma del Perú. Cuenta con una Maestría en Finanzas de la Universidad del Pacífico. Más de 16 años de experiencia auditando empresas del sector financieros y asegurador peruano, desempeñándose como Gerente Senior de PwC, una firma de auditoría y consultoría reconocida internacionalmente. Asimismo, durante el periodo comprendido entre 2013 y 2016, formó parte de la oficina de PwC – Sao Paulo, Brasil, atendiendo la auditoría integrada del principal Grupo Financiero de Brasil.

**María del Pilar López Necochea**

Directora de la Unidad de Riesgos de MAPFRE en Perú a partir de enero 2015. Licenciada en actuaría por la Universidad Anáhuac (México), con Maestría en Ciencias Actuariales Aplicadas al Riesgo y Diplomado en Finanzas Computacionales por la misma universidad y Diplomado en Ciencias del Seguro por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (México). Cuenta con las certificaciones CIA (Certified Internal Auditor) y CRMA (Certification in Risk Management Assurance) por el Instituto Internacional de Auditores. Cuenta con 21 años de carrera laboral en MAPFRE durante los cuales ha ocupado diversos cargos como la Dirección de Auditoría Interna, la Dirección del Negocio de Accidentes y Enfermedades y la Dirección de Gestión Integral de Riesgos en MAPFRE México.

**Sara Urbina Cueva**

Representante Bursátil de la Compañía desde el año 2007, se desempeña como Asistente de Presidencia, habiéndose desempeñado anteriormente como Contadora Asistente en el Grupo Santillana, Hotel Meliá Lima, SEGUS Servicios Grupales Unidos de Salud. Contadora pública colegiada certificada, graduada de la Universidad Nacional Federico Villarreal, Magister en Contabilidad de Gestión de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

## VARIOS

---

### **Descripción del Grado de Vinculación entre Directores y Funcionarios**

Los únicos casos de vinculación por afinidad o consanguinidad son los siguientes:

Parientes consanguíneos: Los señores Renzo Calda Giurato y Rita Calda Giurato.

### **Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera**

Los estados financieros de la Compañía son auditados por Caipo y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de KPMG.

En los dos últimos años no se ha producido la renuncia o destitución del principal funcionario contable.

Finalmente, en los dos últimos años, los auditores externos no han emitido una opinión con salvedad o negativa acerca de los Estados Financieros de la Compañía o de las personas sobre las que ejerce control.

## DICTAMEN DE AUDITORES EXTERNOS Y ESTADOS FINANCIEROS

---